



Factura: 001-002-000032596



20170901035D01013

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901035D01013

Ante mí, NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN de la NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA , comparece(n) FRANCISCO ALBERTO BOLOÑA MORALES portador(a) de CÉDULA 0904788049 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A SEDA BUSINESS S.A. CON IDENTIFICACION SE-G-00002703 en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 10 DE MAYO DEL 2017, (12/05/2017)

FRANCISCO ALBERTO BOLOÑA MORALES
CÉDULA: 0904788049

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0959610577	20/06/2013	RIOS MARTINEZ EMILIO	GERENTE GENERAL



2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN:

DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA:

NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA:

COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0904788049	BOLONA MORALES FRANCISCO ALBERTO	CEDULA	ECUADOR	AV. MIGUEL ALCIVAR	fcm@bolonaabogados.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	0924649718	KHAYBULLIN ROBERT	CEDULA	RUSIA (FEDERACION)	ECUADOR	DIVORCIADO	havimiec@gmail.com	NO


Firma del secretario, administrador, funcionario de la sociedad extranjera o apoderado
NOMBRE: _____
No. IDENTIFICACIÓN: _____

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEDULA DE **CIUDADANIA** N. 090478804-9

APellidos y Nombres
**BOLOÑA MORALES
FRANCISCO ALBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
GUAYAQUIL**

CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1970-11-28**

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

O RORKE DOMENECH
DENESSE GUIL

FINCA DEL ECUADOR



 **CERTIFICADO DE VOTACION**
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

 **CNEI**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 JUNTA No. **004 - 080** NÚMERO **0904788049** CÉDULA

BOLOÑA MORALES FRANCISCO ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

 **GUAYAS** PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 3**
SAMBORONDON CANTÓN **ZONA: 1**
LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA





REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO.

Abogados / Attorneys at law

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 264-2322
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA
ESCRITURA PUBLICA No. 1938 DE 20 DE FEBRERO DE 2008

Por la Cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada SEDA BUSINESS S.A. por medio de la cual se confiere poder especial a favor del ABOGADO FRANCISCO BOLONA MORALES.



25 02 08



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO

(1938)

(ja)

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **SEDA BUSINESS S.A.** por medio de la cual se confiere poder especial a favor del **ABOGADO FRANCISCO BOLOÑA MORALES.**

Panamá, 20 de febrero de 2008

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veinte (20) días del mes de febrero del dos mil ocho (2008), ante mí, **Dr. BENIGNO VERGARA CÁRDENAS**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número siete - setenta y tres - quinientos diez (7-73-510), compareció personalmente, **EDISON ERNESTO TEANO**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:-----

PRIMERO: Que representa a **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.-

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Documento: ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público -----

TERCERO: Que **BUFETE MF & CO.**, es el Agente Registrado de la sociedad denominada **SEDA BUSINESS S.A.**, nombramiento que consta inscrito, a Ficha



como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma castellano el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad mediante la cual se confiere poder especial a favor del ABOGADO FRANCISCO BOLOÑA MORALES, el cual se transcribe en la copia de este instrumento. -- Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. --- Leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, YAKELINE PEREZ DE CASTILLERO, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos tres - doscientos cincuenta (8-503-250), y MIRZELLA TUÑON, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. -----

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN MIL NOVECIENTOS TREINTA OCHO -----(1938)-----

(fdo.) EDISON ERNESTO TEANO --- (fdo.) YAKELINE PEREZ DE CASTILLERO ----
(fdo.) MIRZELLA TUÑON --- (fdo.) Dr. BENIGNO VERGARA CÁRDENAS, I Ari
Público Octavo del Circuito Notarial de Panamá. -----

PROTOCOLIZACION: ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SEDA BUSINESS S.A. --- Una reunión de la Junta Directiva de SEDA BUSINESS S.A. se celebró en el P.H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 5 Este, Panamá, República de Panamá el día 20 de febrero de 2008 a la 8:30 a.m. -----

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello. -----

PRESENTES: La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo as

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

8070

4878

REPUBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *



25 02 08

3004.00



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----- FANNY DONOSO NOBOA (por poder a GEORGE ALLEN) -----

---- FRANCISCO BOLOÑA RODRIGUEZ (por poder a VERNA DE NELSON) ----

PRESIDENTE DE LA REUNION: YVETTE ROGERS, en ausencia del Presidente de la sociedad.-----

SECRETARIA DE LA REUNION: VERNA DE NELSON, en ausencia del Secretario de la sociedad. -----

----- SE RESOLVIO: -----

Autorizar a YVETTE ROGERS para conferir, en nombre y representación de esta sociedad, un poder especial a favor del ABOGADO FRANCISCO BOLOÑA MORALES, titular del pasaporte ecuatoriano No.0904788049, con domicilio en el Edificio Torres del Norte, Torre B, piso 9, oficina 907, Guayaquil, Ecuador, conforme a las facultades descritas en la página adjunta a esta acta. -----

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.
(fdo.) YVETTE ROGERS - Presidente de la reunión --- (fdo.) VERNA DE NELSON - Secretaria de la Reunión.-----

----- P O D E R -----

Yo, YVETTE ROGERS, debidamente autorizada para este acto en una reunión de la Junta Directiva de SEDA BUSINESS S.A. celebrada el día 20 de febrero de 2008, por este medio confiero poder especial a favor del ABOGADO FRANCISCO BOLOÑA MORALES, titular del pasaporte ecuatoriano No.0904788049, con domicilio en el Edificio Torres del Norte, Torre B, piso 9, oficina 907, Guayaquil, Ecuador, conforme a las siguientes facultades: -----

1. Ejercer una amplia representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y en especial para representarla ante cualquier entidad



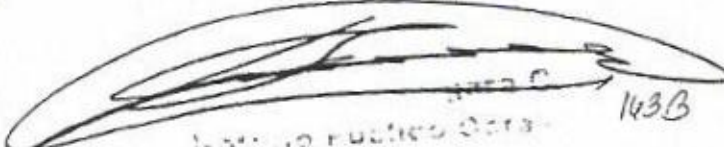
contestar, desistir o transar cualquier pleito, comprometer la contienda a árbitros. -----

2. Presentar todas las acciones legales que se necesite para defender los bienes y derechos de la poderdante en el Ecuador o fuera de él, por lo que el apoderado, podrá con su sola firma presentar todas las demandas civiles, denuncias penales, acusaciones particulares y en general, todas las acciones de cualquier índole y ante cualquier instancia, judicial o administrativa, que franquee la Constitución y las leyes en el Ecuador vigentes a esta fecha. -----

3. Efectuar todo lo dispuesto en el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Para cumplir con su cometido, el apoderado, por expreso deseo de la poderdante, podrá libremente contratar y despedir a los abogados que estime convenientes. No podrá alegarse falta de poder o insuficiencia del mismo, pues es voluntad de la poderdante, otorgar amplia discrecionalidad al apoderado, cual en derecho se requiera para que cumpla con el mandato otorgado, y realice a la brevedad posible, las defensas judiciales que correspondan para proteger los derechos e inversiones de la poderdante en el Ecuador o fuera de él. -----

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 20 de febrero de 2008. -----

(fdo.) YVETTE ROGERS - En nombre y representación de SEDA BUSINESS S.A. -
CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá a los veinte (20) días del mes de febrero del dos mil ocho (2008). -----


Yvette Rogers
143B



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

165
8090
4879REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL *

004.00

25 02 08

P.B. 0945

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

El infrascrito funcionario de
Legalizaciones del Ministerio de
Relaciones Exteriores debidamente autorizado
para este acto

CERTIFICA:

Que la firma que antecede y que dice:

BENIGNO VERGARA CARDENAS

es autentica del funcionario que el día 20

de FEBRERO año 2008

ejercía el cargo de NOTARIO PUBLICO OCTAVO
DEL CIRCUITO DE PANAMAPanamá 26 de
190561FEBRERO año 2008
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUILDe conformidad con el artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOF FE. Que la fotocopia precedente compuesta
de 06 fojas es igual al documento original

Firma del funcionario

Shyla Barria MAY 2017

AUTORIZADA
DE AUTENTICACION
LIZACION
ACIONES EEste Ministerio no asume responsabilidad en el contenido
del documento.MARIA VERONICA ZUNIGA RENDON
Notaria Trigesima Quinta
del Canton GuayaquilCarlos A. Garzón L.
MINISTRO CONSUL GENERAL(La presente Autenticación no se refiere al contenido del
presente documento, sobre cuyo texto no asume
responsabilidad alguna este Consulado)
vigente DOF FE. Que la fotocopia precedente compuesta
de 06 fojas es igual al documento original

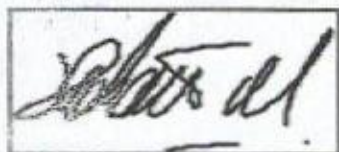
Guayaquil

01 MAR 2017

Ab. Maria Veronica Zuniga Rendon
Notaria Trigesima Quinta
del Canton Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0904788049

Nombres del ciudadano: BOLOÑA MORALES FRANCISCO ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: O RORKE DOMENECH DENISSE GAIL

Fecha de Matrimonio: 13 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: BOLOÑA FRANCISCO

Nombres de la madre: MORALES CARMEN

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2017

Emisor: JESSICA VIVIANA RAMIREZ VERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 179-023-78128



179-023-78128

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.10 12:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

